



INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL
DE BAJA CALIFORNIA SUR

www.ieebcs.org.mx

Constitución #415 esquina con la Calle Guillermo Prieto,
Colonia Centro, C.P. 23000. La Paz, Baja California Sur.
(612) 125.0808 y (612) 129.4062

Oficina: Presidencia

Núm. de oficio: IEEBCS-PS-0402-2019

Asunto: Se realiza consulta

La Paz, Baja California Sur a 14 de mayo del 2019

Mtro. Miguel Ángel Patiño Arroyo
Director de la Unidad Técnica de Vinculación con los
Organismos Públicos Locales del Instituto Nacional Electoral
Presente

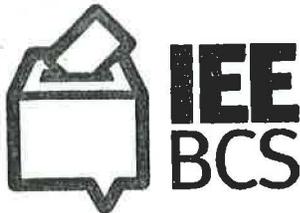
Estimado Director, en relación al oficio INE/UTVOPL/2242/2019, mediante el cual se notifica el acuerdo INE/CVOPL/004/2019, aprobado por la Comisión de Vinculación con los Organismos Públicos Locales del Instituto Nacional Electoral, que modifica el Anexo 18 del Reglamento de Elecciones para la implementación del Sistema de Vinculación con los Organismos Públicos Locales (SIVOPLE), por este conducto me permito consultarle lo siguiente:

¿Se podrá habilitar un apartado en la referida herramienta informática que permita a este Instituto Estatal Electoral consultar las respuestas que se brinda a todas y cada una de las autoridades administrativas locales?

Lo anterior permitiría que, todos los Organismos Públicos Locales Electorales, a través de tan innovador sistema, pudiéramos consultar distintos aspectos que pudieran significar mejoras tanto normativas como operativas.

Sin otro particular por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente



INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL
DE BAJA CALIFORNIA SUR


Lic. Rebeca Barrera Amador
Consejera Presidenta del
Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur

Copias:

Lic. Marina Garmendia Gómez. Vocal Ejecutiva de la Junta Local Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral.
Consejeras y Consejeros Electorales del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur.

Lic. Sara Flores de la Peña. Secretaria Ejecutiva del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur.



INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

PORQUE MI PAÍS ME IMPORTA

**UNIDAD TÉCNICA DE VINCULACIÓN CON LOS
ORGANISMOS PÚBLICOS LOCALES
SECRETARÍA TÉCNICA**

OFICIO NÚMERO: INE/ STCVOP/0264/2019

Ciudad de México, 22 de mayo de 2019

**LIC. REBECA BARRERA AMADOR
CONSEJERA PRESIDENTA
INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA SUR
P R E S E N T E**

Por instrucciones del Mtro. Marco Antonio Baños Martínez, Consejero Electoral y Presidente de la Comisión de Vinculación con los Organismos Públicos Locales, con fundamento en el artículo 73, párrafo 1 incisos a), m) y n), del Reglamento Interior del Instituto Nacional Electoral, el cual faculta a esta Unidad Técnica de Vinculación para coadyuvar en el seguimiento de las distintas funciones que competen a los Organismos Públicos Locales (OPL), así como facilitar la coordinación entre éstos y el Instituto, y en atención a su oficio IEEBCS-PS-0402-2019 referente a la implementación del Sistema de Vinculación con los Organismos Públicos Locales (SIVOPLE), le comento lo siguiente.

Planteamiento: *“¿Se podrá habilitar un apartado en la referida herramienta informática que permita a este Instituto Estatal Electoral consultar las respuestas que se brinda a todas y cada una de las autoridades administrativas locales?”*

El SIVOPLE está diseñado como una herramienta informática para gestionar documentos de diversa índole y con información particular que responde a las necesidades y especificaciones de cada OPL. Es por ello que, los usuarios de cada entidad federativa, esto es, las y los Consejeros Electorales de los OPL y las y los Vocales Ejecutivos Locales del Instituto en cada estado, únicamente pueden revisar la información que les corresponde.

Ahora bien, por lo que corresponde a las respuestas que se emiten por parte de las diversas áreas del Instituto Nacional Electoral en atención a las consultas formuladas por los OPL, de conformidad con el párrafo 3 del artículo 37 del Reglamento de Elecciones, esta Unidad Técnica las hará del conocimiento de las y los integrantes de los Órganos Máximos de Dirección de los OPL de todas las entidades, por conducto de sus Presidencias.



INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

PORQUE MI PAÍS ME IMPORTA

**UNIDAD TÉCNICA DE VINCULACIÓN CON LOS
ORGANISMOS PÚBLICOS LOCALES
SECRETARÍA TÉCNICA**

OFICIO NÚMERO: INE/ STCVOPL/0264/2019

Por lo anterior, dadas las razones técnicas y operativas que fueron señaladas y, en virtud de que, conforme a lo establecido en la normatividad aplicable, el Instituto que dignamente preside seguirá recibiendo copia de las respuestas a las consultas por los diversos OPL del país, no es posible habilitar un apartado para que pueda consultar la totalidad de las gestiones que esta Unidad Técnica atiende en las 32 entidades federativas.

Hago de su conocimiento que la presente consulta es desahogada en términos de las facultades conferidas a esta Unidad Técnica, conforme a lo previsto en el artículo 37 del Reglamento de Elecciones y artículo 73, numeral 1, incisos m) y n), del Reglamento Interior del Instituto Nacional Electoral.

De igual forma, agradeceré que usted sea el conducto para hacerlo del conocimiento de las y los integrantes del Órgano Superior de Dirección que dignamente preside, remitiendo el acuse de recibo original a esta Unidad Técnica de Vinculación, a la dirección de correo electrónico giancarlo.giordano@ine.mx.

Sin otro particular de momento, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

**MTRO. MIGUEL ÁNGEL PATIÑO ARROYO
DIRECTOR DE LA UNIDAD TÉCNICA DE VINCULACIÓN CON
LOS ORGANISMOS PÚBLICOS LOCALES**

C.c.p Dr. Lorenzo Córdova Vianello. Consejero Presidente del Instituto Nacional Electoral. Presente.
Mtro. Marco Antonio Baños Martínez. Consejero Electoral y Presidente de la Comisión de Vinculación con los Organismos Públicos Locales. Presente.
Consejeras y Consejeros Electorales Integrantes del Consejo General del Instituto Nacional Electoral. Presentes.
Representantes de Partidos Políticos Integrantes del Consejo General del Instituto Nacional Electoral. Presentes.
Representantes del Poder Legislativo Integrantes del Consejo General del Instituto Nacional Electoral. Presentes.
Lic. Edmundo Jacobo Molina. Secretario Ejecutivo del Instituto Nacional Electoral. Presente.
Lic. Marina Garmendía Gómez. Vocal Ejecutiva de la Junta Local Ejecutiva en Baja California Sur. Presente.